



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/04

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10 horas con 11 minutos** del día **3 de febrero del año dos mil veintiséis**, se llevó a cabo la cuarta reunión de la Comisión de Recursos Forestales, en la Sala Benito Juárez, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la siguiente iniciativa:

Asunto 272

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua, en materia de prevención, mitigación y adaptación del cambio climático.

Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/04

V.- Informe del turno de la siguiente iniciativa:

Asunto 1038

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, y de la Ley Estatal de Educación, todos del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer sanciones a quienes, provoquen incendios forestales en la Sierra Tarahumara, así como para que las autoridades competentes, ejerzan acciones para su prevención.

Iniciador o Promovente: **Diputadas y Diputados del GPPMORENA**, Se adhieren las Diputadas y Diputados del GPPAN y Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo	Modalidad
Diputado Jaime Torres Amaya	(GPPAN)	Presidente	Presencial
Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo	(RPVEM)	Secretario	Presencial



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/04

Diputado Roberto Arturo Medina
Aguirre

(GPPRI)

Vocal

Virtual

Se justificó la inasistencia de la Diputada Edith Palma Ontiveros, por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, lo cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **de manera unánime los Diputados presentes por el contenido del orden del día.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente, preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitado al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que **fue aprobada de manera unánime de los Diputados presentes.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la siguiente iniciativa identificada con el número 272, con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Forestal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/04

Sustentable del Estado de Chihuahua, en materia de prevención, mitigación y adaptación del cambio climático, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la propuesta de dictamen en estudio, mismo que fue elaborado de conformidad con lo aprobado en la reunión anterior.

Al respecto el Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo, hizo uso de la palabra para comentar que agradecía a la secretaría técnica por el trabajo realizado en el presente proyecto de dictamen.

Acto continuo, el Diputado Presidente, preguntó sobre si existían otras propuestas o comentarios respecto a las propuestas comentadas con anterioridad, y al no existir, solicitó al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la aprobación del proyecto de dictamen del asunto 272, en los términos planteados, quien lo sometió a consideración de sus integrantes, manifestándose **por la aprobación del mismo de manera unánime de los Diputados presentes, así mismo se acordó que el Diputado Octavio Borunda le dará lectura en la sesión respectiva.**

V.- En relación al quinto punto de la orden del día, el Diputado Presidente informó del turno de la siguiente iniciativa 1038, misma que está a su disposición para



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión de Recursos Forestales

LXVII LEGISLATURA

LXVIII/CRF/04

consulta en la página web oficial de este Poder Legislativo; así como que esta será analizada en reunión posterior.

VI.- En relación al quinto punto de la orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general, no existiendo manifestación alguna.

Al no existir otro asunto, siendo las **10 horas con 22 minutos**, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Recursos Forestales.

POR LA COMISIÓN DE RECURSOS FORESTALES

DIPUTADO JAIME TORRES AMAYA

PRESIDENTE

DIPUTADO OCTAVIO JAVIER BORUNDA

**QUEVEDO
SECRETARIO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS FORESTALES, CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.